

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo
Estatal
Córdoba

Núm. 10.519/2013

Doña María Isabel Prieto Serrano, Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del SEPE ha remitido comunicación de plazo para justificar la inversión de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único, respecto al trabajador don Antonio Sillero López, con domicilio en Ingeniero

J. Vigeras González 2-4º-C, Córdoba, y que no habiéndosele podido notificar, por el Servicio Postal en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida comunicación al resultar devuelta la carta con la indicación de "Dirección incorrecta", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27/11/92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando así mismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, 17 de diciembre de 2013. La Directora Provincial,
Fdo. María Isabel Prieto Serrano.